



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la firma del "Convenio Marco entre la Municipalidad de Bragado y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora" que se llevó a cabo en la ciudad de Bragado, a los 11 días del mes mayo del corriente año.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

EL Convenio Marco entre la Municipalidad de Bragado, representada por su Intendente, Aldo Omar San Pedro y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, representada por su Rector, Diego Alejandro Molea, que se firmo en la ciudad de Bragado, a los 11 días del mes de abril del corriente año, se desarrollara en el ámbito del Centro Regional Universitario del Oeste (C.R.U.O).

El C.R.U.O inició sus actividades en el 2001, siendo Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, el actual intendente de la ciudad de Bragado, Aldo San Pedro.

La oferta académica que ofrece el C.R.U.O es variada, se dicta de manera gratuita, el Ciclo Básico Común (CBC) y programa UBA XXI, OFERTA COMPLETA, a través de convenio firmado con Municipalidad de Bragado y Universidad de Buenos Aires, esto les permite a los alumnos de 5ª y 6ª año de la secundaria y egresados del Distrito y la región, realizar el primer año de las carreras de la UBA. De manera arancelada se dictan, a través de Aldea Global que es un sistema de educación virtual (a distancia), carreras de pre- grado, grado y pos-grado en convenio con Universidades del país, como Católica de Salta, Belgrano y CAECE, entre otras.

C.I.I.E. Bragado: (Centro de Información e Investigación Educativa) Bragado depende de la Dirección de Capacitación, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Pertenece a la región XV de educación y se lo identifica como IC 200. Tiene como función la de brindar cursos, seminarios, talleres y asistencias técnicas a Docentes y estudiantes de carreras docentes en forma gratuita. Además se trabaja en investigaciones y análisis de datos cualitativos y cuantitativos del Distrito. Estas capacitaciones


Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

están a cargo de especialistas de las distintas materias de todos los niveles y modalidades de Educación organizados en Equipos Técnicos Regionales (ETR) dependientes del Equipo Técnico Central (ETC), quienes tienen a su cargo su asesoramiento y formación. Actualmente se están dictando cursos de capacitación en el uso de las netbooks del programa Conectar igualdad en el aula destinado a profesores de escuelas secundarias. Cuenta con la biblioteca Pedagógica Gabriela Mistral, especializada en temas pedagógicos. El C.E.A. (Centro de Educación Agraria).

UTN- Regional San Nicolás. Por Convenio se desarrollan los Profesorados en Disciplinas Industriales y Profesorado en Docencia Superior, ello permite la Capacitación Docente de Técnicos y Profesionales. También se dicta el Curso de Articulación Media- Universidad destinado a todos los alumnos que cursan el último año del Secundario.

Con este Convenio la Municipalidad de Bragado, a través del C.R.U.O pretende brindar posibilidades a los miembros de la comunidad de Bragado y la zona, para que puedan ampliar su formación personal sin necesidad de alejarse de su lugar de origen y sin descuidar la formación humanística que debe tener una Universidad.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.